

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 13 de abril de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202 sexto piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, el licitante, los servidores públicos de esta Procuraduría, y los representantes del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y de la Dirección de la Contraloría Ciudadana, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

HECHOS

La C. Gladys Edith Hernández Juárez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 43 Fracción II, de la Ley y 41 fracción III, de su Reglamento y en apego al punto 6.1, de las bases de Licitación, comunica a los asistentes a este acto que:

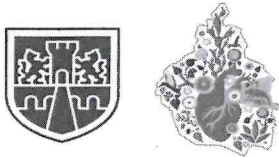
Con fundamento en lo establecido en el artículo 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante procedió a realizar la consulta de los sitios de internet, de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sobre la empresa Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A de C.V., No encontrándose sancionada y adjuntando la evidencia documental a la presente acta.

A continuación se procede a dar lectura al dictamen que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, quedando de la manera siguiente:

DICTAMEN

Con fecha 09 de abril de 2026 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas, en la cual la persona moral Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A de C.V., presentó su propuesta, determinándose que era susceptible de ser evaluada Técnica y Económicamente, entregando





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

copia del acta que se levantó a cada uno de los asistentes.-----

Con fecha 10 de abril de 2026, representantes de la Convocante, el área requirente y del Órgano Interno de Control de esta Procuraduría realizaron la visita a las instalaciones del licitante, en un horario de 10:22 horas para revisar y evaluar en físico los manifiestos dentro de su propuesta técnica.-----

Así mismo, con fecha 10 de abril de 2026, esta Procuraduría obtuvo la manifestación de NO CONFLICTO DE INTERESES, de la plataforma que para tal fin instauró la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México con número de folio: **PC2649107073**.-----

Una vez realizado lo anterior, se procedió a efectuar el análisis, cualitativo y detallado de la propuesta aceptada con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de conformidad con el numeral 6.1 de las Bases de Licitación y con apego a los principios de transparencia, legalidad, eficiencia, sustentabilidad y honradez, se emite el siguiente informe:-----

De la revisión detallada de la documentación **Legal y Administrativa** presentada por la persona moral Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A de C.V., y recibida en el Acto de Presentación y Apertura -----

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA-----

PARTICIPANTE	RESULTADO DEL DICTAMEN
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A de C.V.	CUMPLE

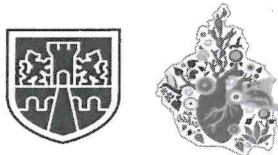
De la documentación solicitada en el numeral 4.2 Propuesta Técnica de las bases de la Licitación Pública Nacional y conforme al Dictamen emitido por la Unidad Departamental de Servicios y Compras Consolidadas, se desprende que:-----

II.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA-----

PARTICIPANTE	RESULTADO DEL DICTAMEN
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A de C.V.	CUMPLE



Handwritten signature in blue ink on the right margin.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

III.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

De la revisión a la documentación solicitada en el numeral 4.3 Propuesta Económica de las bases de la Licitación Pública Nacional, se desprende que:

PARTICIPANTE	RESULTADO DEL DICTAMEN
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A de C.V.	CUMPLE

A continuación, con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 6.1 párrafo vigésimo segundo de las bases, se comunica al licitante que podrá ofertar un precio más bajo para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México", objeto de la presente Licitación Pública Nacional, mediante el **formato ANEXO ONCE**, lo cual se podrá efectuar, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona moral, lo que deberá ser acreditado en este mismo acto.

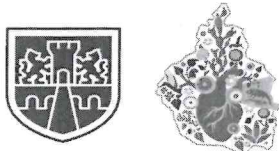
La subasta constará de una ronda para mejoramiento de precios.

Con base en lo antes señalado se da a conocer el cuadro económico, sin considerar el IVA, del mejor precio ofertado en la apertura de la propuesta por la empresa Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V. conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	PERSONA MORAL	MEJOR PRECIO (SIN IVA)
Mantenimiento preventivo	Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V.	\$534,544.00 (Quinientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
Mantenimiento correctivo	Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V.	\$14,241,294.00 (Catorce millones cuatrocientos veintinueve mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)

El C. Abdías Ricardo Richard's Romero, Administrador Único de la empresa Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V., reconsidera su oferta, en el Formato Anexo Once





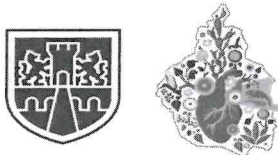
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

"Registro de las propuestas económicas en subasta descendente", en 10%, en total de la única subasta, menos respecto al monto original de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), obteniendo los siguientes resultados: -----

Nombre de la empresa.	Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V.	
Monto Original Mantenimiento preventivo (Sin I.V.A.)	\$534,544.00 (Quinientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	
Monto Original Mantenimiento correctivo (Sin I.V.A.)	\$14,241,294.00 (Catorce millones cuatrocientos veintiún mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)	
No. de subasta 1	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A. para el mantenimiento preventivo	\$481,089.60 (Cuatrocientos ochenta y un mil ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.)
	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A. para el mantenimiento correctivo	\$12,817,164.60 (Doce millones ochocientos diecisiete mil ciento sesenta y cuatro pesos 60/100 M.N.)
	Importe	\$13,298,254.20 (Trece millones doscientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M.N.)
	IVA	\$2,127,720.67 (Dos millones ciento veintisiete mil setecientos veinte pesos 67/100 M.N.)
	Total	\$15,425,974.87 (Quince millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 87/100 M.N.)

Por lo tanto, la C. Gladys Edith Hernández Juárez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y servidora pública responsable del proceso se encuentra en condición de emitir el siguiente: -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

-----F A L L O-----

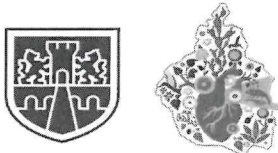
Con fundamento en los artículos 43, 49 y 63 de la Ley, se procede a adjudicar el “**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México**” de la Licitación Pública Nacional número PAOT-LPN-01-2026, con vigencia a partir del 15 de abril al 31 de diciembre de 2026 o cuando se haya ejercido la totalidad del monto máximo establecido de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, a la persona moral Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V., en virtud de que los costos ofertados resultaron convenientes para esta Entidad, en los siguientes términos: -----

Partida	Total de la oferta económica sin I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	Total de la oferta económica con I.V.A.
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	\$13,298,254.20 (Trece millones doscientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M.N.)	\$2,127,720.67 (Dos millones veintisiete mil setecientos veinte pesos 67/100 M.N.)	\$15,425,974.87 (Quince millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 87/100 M.N.)

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá presentarse a la firma del contrato, dentro de los siguientes 15 días hábiles. Asimismo, deberá presentar garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto de la partida sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).-----

Por su parte, los representantes del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiestan que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno,





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que, en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Se hace del conocimiento de los asistentes la siguiente fe de erratas del acta del evento de Recepción y Apertura de Propuestas: -----

Dice: **ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-02-2025.** -----

Debe decir: **ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2026.** -----

CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 12:10 horas del día de su inicio. Esta Acta consta de 10 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

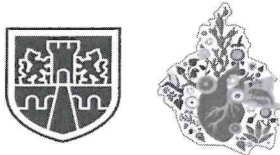
LICITANTE

NOMBRE	PERSONA MORAL	FIRMA
ABDÍAS RICARDO RICHARD'S ROMERO	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS S.A. DE C.V.	

CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
CLAUDIA REQUENA GONZÁLEZ	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

--	--

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
GLORIA MALDONADO SAN GERMÁN ENLACE DE AUDITORÍA "B"	
EDGAR AXEL GALVÁN MORA ENLACE DE AUDITORÍA "A"	

**PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GLADYS EDITH HERNÁNDEZ JUÁREZ	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
JUAN CARLOS MARTÍNEZ LÓPEZ	ENLACE DE PROYECTOS DE RECURSOS	
GERARDO GUEVARA MARTÍNEZ	J.U.D. DE SERVICIOS Y COMPRAS CONSOLIDADAS	
J. ALBERTO GAMBOA VALDEZ	L.C. DE P. DE PROCESOS DE ADJUDICACIÓN	

FIN DEL ACTA

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **PAOT-LPN-01-2026** para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México", celebrada el 13 de abril de 2026.



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

No.: 1

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-005/2023

Persona: KUALICH, S.A. DE C.V.

R.F.C.: KUA160428SM3

Fecha de Resolución: 2024-04-12

Infracción: FRACCION IV DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 2 AÑOS

Circular: SCG//008/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-05-17

Vigencia: 2 AÑOS A PARTIR DEL 17 DE MAYO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 2

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-001/2024

Persona: PRODUCTOS HOSPITALARIOS DISTRIMED, S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: PHD170818QE6

Fecha de Resolución: 2024-07-10

Infracción: ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 2 AÑOS

Circular: SCG//009/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-08-14

Vigencia: 2 AÑOS A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 3

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-001/2025

Persona: ANIBAL RIVERA HERNÁNDEZ

R.F.C.: RIHA8011074F1

Fecha de Resolución: 2026-01-12

Infracción: ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO

Circular: SCG//001/2026

Publicación en la Gaceta Oficial: 2026-01-26

Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 26 DE ENERO DE 2026, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 4

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-002/2025

Persona: ANIBAL RIVERA HERNÁNDEZ

R.F.C.: RIHA8011074F1

Fecha de Resolución: 2026-01-14

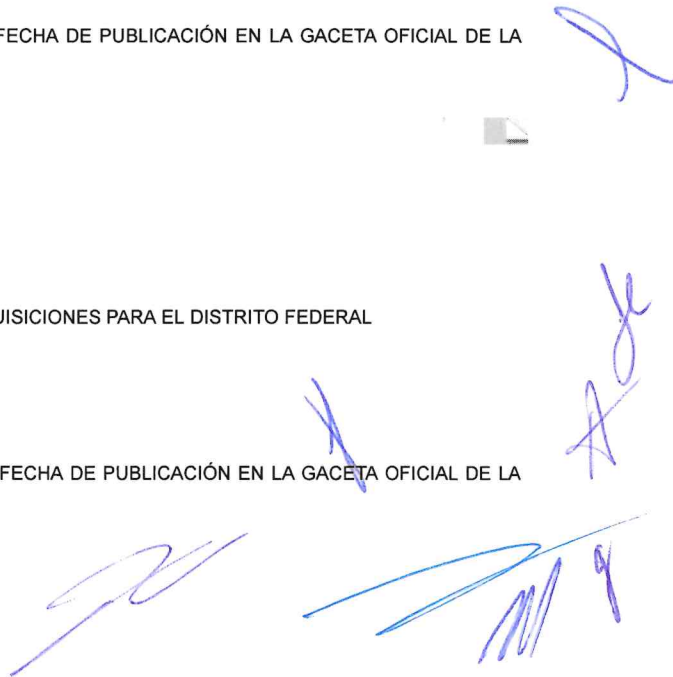
Infracción: ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 2 AÑOS

Circular: SCG//002/2026

Publicación en la Gaceta Oficial: 2026-01-26

Vigencia: 2 AÑOS A PARTIR DEL 26 DE ENERO DE 2026, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO





Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

No existen proveedores con esta búsqueda:
SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN
TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS S.A. DE
C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS S.A. C [Buscar](#) [Exportar](#)

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2026

ANEXO ONCE

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de común acuerdo entre la convocante y los participantes, se determina que para la presente Licitación se realizarán 01 subastas descendentes.

se oferta 10% de Descuento.

Nombre de la Empresa		<i>Servicio Automotriz Especialistas en transmisiones</i>
Monto Original (sin I.V.A.)		<i>Automáticas es docto. 14,775,838.</i>
No. de subasta <u>01</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	<i>484,089.60</i>
	Monto en letra	<i>Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Ochenta y Nueve Pesos 60/100 m.</i>
No. de subasta <u>01</u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	<i>12,817,164.60</i>
	Monto en letra	<i>Doce Millones Ochocientos Diecisiete Mil ciento Sesenta y cuatro pesos 60/100 m.</i>
No. de subasta <u> </u>	Monto de la propuesta descendente sin I.V.A.	
	Porcentaje descendente	
	Monto en letra	

[Signature]
Nombre del representante legal

Firma